

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Objetivos

Al finalizar el cuatrimestre, el estudiante tiene que:

1. Estar en condiciones de dar cuenta de los temas centrales del programa de teóricos y de las prácticas cursadas, a partir de la bibliografía obligatoria trabajada en ellos.
2. Estar en condiciones de explicar los problemas y las dificultades más relevantes en el diagnóstico y en las decisiones a tomar en las entrevistas; esto incluye los casos en que el psicólogo debe realizar una interconsulta con especialistas de otros campos profesionales.
3. Poder realizar, mediante un informe escrito, una articulación entre la experiencia que efectuó y el marco discursivo que proporciona la Cátedra, a través de las distintas actividades y la bibliografía trabajada.
4. Estar en condiciones de distinguir entre conceptos básicos de gran importancia en la clínica freudiana tales como: transferencia y sugestión, los niveles del enunciado y de la enunciación en la demanda de curación, etc.
5. Poseer un panorama global de los alcances, limitaciones y riesgos de la aplicación del psicoanálisis en las distintas estructuras subjetivas y en las diversas condiciones en que el paciente se presenta.

Cronograma de evaluaciones

- A)** Informe domiciliario individual de *Hospitales, Comisiones de Discusión Clínica y Servicio de clínica de adultos*. Semana del 16 al 21 de junio.
Parcial de *Lectura de casos*: examen presencial individual en las comisiones de prácticos (dirigido a los alumnos que asistan a comisiones de historiales). Semana del 2 al 7 de junio.
Parcial *Psicoanálisis e Investigación*: Un examen presencial individual escrito en las comisiones de prácticos (dirigido a los alumnos que asistan a comisiones Psicoanálisis e Investigación). Semana del 9 al 14 de junio.
- B)** Recuperatorios: Examen presencial individual escrito en las comisiones de *Lectura de Casos y Psicoanálisis e Investigación* (dirigido a los alumnos que no hayan alcanzado la calificación de 4). Semana del 23 al 28 de junio.
- C)** Examen final oral e individual. La bibliografía correspondiente al examen final de la materia, incluye únicamente todos los textos de la bibliografía obligatoria del programa de teóricos.

(En cada uno de los sectores de la cátedra se especifica al final de la bibliografía el modo de evaluación en forma más detallada).